INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE, LA COMPAÑÍA OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A. RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

Señores Socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No 92-1-4-3-0013 (R.O. Num.44 de 13 de octubre de 1992, Ultima reforma 10 de marzo de 2004) y en Resolución No. SCVS_DNCDN_2015-003 (R.O. Suplemento 469, publicado el 30 de marzo del 2015), presento y someto a su conocimiento el siguiente informe de actividades del ejercicio económico 2018, el mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.

ANTECEDENTES:

La administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como las metas corporativas.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los socios para alcanzar las metas previstas.

ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de Osctresponse Southamerica S.A relativos al ejercicio económico 2018 arrojan pérdida del ejercicio y es de $46272.40 dólares americanos

CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

Durante el ejercicio fiscal 2018 OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A se han cumplido las normas relativas de propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en el Ecuador, por parte de mí representada.

RECOMENDACIONES:

El Gerente General, recomienda a la Junta General de Accionistas que para el ejercicio económico de 2019 se formulen nuevos proyectos para consolidar la decisión corporativa de incrementar y consolidar sus negocios en el Ecuador.

La búsqueda continua de clientes permitirá que la empresa siga creciendo y logre cumplir sus logros.

Con este informe, hemos cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Quito, 17 de junio del 2019

Atentamente,

Ana María Mancero
Gerente General
OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA
S.A.